



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION Nº **0189**
NEUQUEN,
10 MAR 2017

VISTO:

El Expediente OE Nº 7208-M/2016, originado por la Dirección Municipal de Administración de la Secretaría de Desarrollo Humano, y;

CONSIDERANDO:

Que por Nota nº 226/16 obrante a fs.1, se solicita el pago de distintos gastos realizados en forma urgente, para brindar asistencia a vecinos en situación de vulnerabilidad frente a la emergencia climática registrada en el mes de octubre/2016;

Factura	Firma	Importe
B 0003-00000058	CONTEX PATAGONIA SRL	\$ 106.780,00
B 0003-00000196	LUZ DEL VALLE de RIVAROLA LAURA M.F	\$ 9.985,00
C 0001-00000057	NEUSUR de CISNEROS ELIANA VANESA	\$ 10.050,00
B 0004-00000123	VIENTOS DEL VALLE SRL	\$ 86.250,00
B 0001-00002331	GALA DISTRIBUIDORA de MARIO A. LUCERO	\$ 28.940,00
B 0003-00000277	DISTRIBUIDORA INDEPENDIENTE de ORTEGA VERÓNICA D.	\$ 41.465,00
		\$ 283.470,00

Que los gastos corresponden por la adquisición de colchones, equipos fluorescentes, cajas térmicas de luz, cintas aisladoras, ladrillones, rollos de nylon, chapas, botas de goma, kits de artículos de limpieza y agua mineral;

Que las facturas mencionadas cuentan con la conformidad de la Secretaría de Desarrollo Humano, y constancia de pago de Impuesto a los Sellos;

Que por Pase nº 15/2017, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, Dirección Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva nº 7430;

Que los gastos se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DE DESARROLLO HUMANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B nº 0003-00000058 por PESOS CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$ 106.780.-) a nombre de **CONTEX PATAGONIA SRL**, tipo B nº 0003-00000196 por PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS

es copia

fdo: Artaza - Fonfach

GERARDO METZGER
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



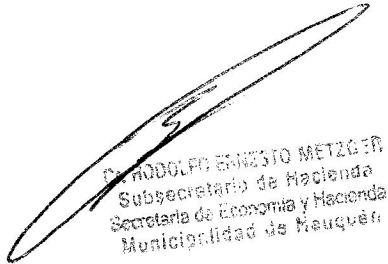
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

OCHENTA Y CINCO (\$ 9.985.-) a nombre de **RIVAROLA LAURA MARIA FABIANA** , tipo C n° 0001-00000057 por PESOS DIEZ MIL CINCUENTA (\$ 10.050.-) a nombre de **CISNEROS ELIANA VANESA**, tipo B n° 0004-00000123 por PESOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 86.250.-) a nombre de **VIENTOS DEL VALLE SRL**, tipo B n° 0001-00002331 por PESOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$ 28.940.-) a nombre de **MARIO A. LUCERO**, y tipo B n° 0003-00000277 por PESOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 41.465.-) a nombre de **ORTEGA VERÓNICA DANIELA**, por la adquisición de materiales para brindar asistencia a vecinos en emergencia climática, de acuerdo a los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente
----- ARCHÍVESE.-
es

es copia

fdo: Artaza - Fonfach


D. RODOLFO BENIGNO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2122
Fecha 17 / 03 / 2017